

MENSAJE

del Lic. don Arturo Volio
Presidente del Congreso
Constitucional

Señor Presidente de la República:

Es en reconocimiento de vuestras preclaras virtudes cívicas y de vuestras altas dotes intelectuales que el pueblo os ha llamado de nuevo a ocupar la Primera Magistratura del Estado. Nosotros hemos tenido el privilegio de confirmar ese nombramiento, vinculando así, más estrechamente, el deber de cooperar en cuanto quepa dentro de nuestras funciones constitucionales, para que deis los razonados frutos de vuestra sabiduría y de vuestro abnegado patriotismo.

Vuestra egregia figura encarna hoy, por modo admirable, todas las conquistas democráticas, que nadie mejor que vos sabrá guardar.

El Congreso Constitucional se regocija en esta magna fecha, y por mi medio os da la más cordial y respetuosa enhorabuena y os desea feliz acierto en todas vuestras complejas y delicadas actuaciones.

Señor ex-Presidente:

Volvéis a la vida privada con la satisfacción de haber cumplido vuestro deber; es somos deudores de muchos beneficios, el más grande de ellos, el de la libertad, concedido y practicado por vos, con mística, inquebrantable devoción. Habéis realizado todas las instituciones republicanas, escondiendo modestamente vuestra persona y habéis dado precioso ejemplo de sano optimismo, de intrépida fe, de encendido amor por la prosperidad y gloria de la Patria.

El Congreso Constitucional os agradece las innumerables pruebas que le disteis de respeto y sumisión a sus mandatos y de la eficaz colaboración que le prestásteis para realizarlos: recibid el homenaje que el país tributa a sus buenos servidores.

ARTURO VOLIO.

LO QUE PENSAMOS

Hoy inició sus labores de Presidente Constitucional de la República, el Lic. don Ricardo Jiménez. Su solo nombre es garantía de seguridad para el país. Ya en otra ocasión el señor Jiménez dió muestras ciertas de que le República para él no es otra cosa más que la única dueña de sus afectos, de sus esfuerzos y de sus amplios y profundos conocimientos administrativos. Al servicio de la República estuvo el señor Jiménez en otro período constitucional y al servicio de la República está ahora desde el mismo alto cargo de Primer Magistrado de la Nación.

Nosotros, fieles a nuestro propósito de hacer siempre justicia, consideramos que el Poder está en buenas manos y que la ruta que el señor Jiménez imponga a la administración pública será la más segura y la que conduzca a nuestra querida Costa Rica a la felicidad.

Enviamos, pues, para el señor Presidente Jiménez y para todo su Gabinete, un atento y respetuoso saludo de bien verida.

El nuevo Gobernador de Puntarenas

El señor don Macedonio Esquivel será nombrado Gobernador de la Provincia de Puntarenas según noticias que hemos obtenido.

Posiblemente tomará posesión de su cargo en la mañana de mañana. Parece que el señor Esquivel es todo el agrado de aquella provincia y concilia los intereses generales.

FELICITACIONES

El señor Presidente Jiménez ha recibido una enorme cantidad de comunicaciones de dentro y de fuera del país felicitándolo por haber llegado a la Presidencia de la República. Pasan de mil los telegramas que se han recibido en la Casa Presidencial.

Nuevos Nombramientos

En "La Gaceta" de mañana aparecerán ya los nuevos nombramientos que están haciendo los respectivos Ministros. Tenemos noticia de que no serán muchos a consecuencia de haber en los puestos públicos una enorme cantidad de partidarios del señor Jiménez que no serán renovados.

Obras de fomento nacional del ejercito de El Salvador

Los siguientes párrafos son de la Memoria de Guerra del año pasado, presentada al Congreso Nacional de El Salvador, por el Ministro del ramo, don Pío Romero Bosque: Los oficiales-alumnos de la Oficina de Preparación de Jefes y Oficiales para el Alto Comando, rindieron exámenes de Táctica, Estrategia, Servicio de Estado Mayor, Fortificación, Topografía, etc., etc., con encomiable resultado.

Y en el deseo de aprovechar los conocimientos por ellos adquiridos y la sólida preparación que uno de dichos alumnos posee en trabajos de Ingeniería, se dispuso que —a manera de práctica y bajo la dirección técnica del aventajado oficial a que me refiero— los oficiales-alumnos localizaron la vía de automóviles que de esta capital confluye al Sanatorio de Tuberculosos, situado en los planes de Renderos.

De esta vía se han localizado, hasta hoy, tres mil metros, y sólo se espera la adquisición de los terrenos necesarios, para proceder a la construcción del camino con tropas que proporcionará el 1er. Regimiento de Artillería.

A la vez, y por arte y especial exortativa al señor gobernador de

partamental de Cuscatlán, se enviaron a Cojutepeque dos oficiales-alumnos de la oficina de que os hablo, para que hicieran el trazo de una vía de automóviles que de aquella ciudad partirá a la laguna de Ilopango.

Está hecho ya el estudio preliminar y se localizaron dos kilómetros. Los perfiles, planos, etc., están en poder del señor Gobernador de aquel departamento a fin de continuar "localizando" cuando se proceda a la construcción de la carretera.

Los datos que dejo expresado os darán una idea de la importancia que para el ejército tiene la fundación y sostenimiento de la Oficina de Preparación de Jefes y Oficiales para el Alto Comando; con ello gana no sólo la institución armada sino también el país en general, en cierto modo.

Igual interés, el mismo decidido apoyo que a la instrucción militar, le ha prestado la Secretaría de Guerra a la Instrucción Primaria establecida en los cuarteles todos de la República; y aunque al parecer resulte cansado, no creo de más repetir, para prestigio del

MENSAJE

de don Nicolás Oreamuno
Pdte. de la Corte Suprema
de Justicia

Señor Presidente del Congreso:

Experimentadas vuestras brillantes capacidades, os ha conferido de nuevo su Presidencia la Representación Nacional y os ha confiado la guía de sus importantes debates. El Poder Judicial sabe que correspondéis ilustrada y dignamente a honor tan calificado como merecido, os felicita por él con entusiasmo y aplaude el acierto de este Alto Cuerpo a quien saluda con reverencia.

Señor Presidente de la República:

Por segunda vez os llama vuestro país al ejercicio de la Primera Magistratura. Ese hecho, realizado a conciencia por una mayoría del pueblo y con una espontaneidad sin antecedente, en tratándose de un hombre público que ha pasado por la dura prueba de una primera Presidencia y ha sufrido el natural desgaste de su ejercicio, es de por sí, de tan elocuente reconocimiento de vuestros méritos y aptitudes, que todo comentario lo deslustra. El país sabe que, bajo vuestra gobernación, habrá paz basada en el orden; y libertades fundadas en el cumplimiento de los deberes que han de observar recíprocamente gobernantes y gobernados: que si llegare a haber escasez de pan no será por vuestra culpa, sino a pesar de vuestro inteligente empeño; que no habrá vendedores ni vendidos, ni oprimidos ni opresores, sino ciudadanos y habitantes de la República, abrigados todos bajo el palio del Derecho.

El Poder Judicial os ofrece su leal ayuda en el patriótico afán de mantener el imperio de la Constitución y de las leyes y os saluda con profundo respeto y con sentimientos de sincero aprecio y de cívico contento.

Señor ex-Presidente de la República:

Quando la acción niveladora del tiempo haya aniquilado prejuicios, desvanecido preocupaciones y cicatrizado las quemaduras de los fanatismos políticos siempre irreflexivos e injustos, ningún costarricense desconocerá vuestra virtud ciudadana ni negará el anhelo noble y tenaz que persiste en sostener un régimen de estricta legalidad. Sin considerar otros merecimientos, eso sólo, escribe con legítimo orgullo vuestro nombre en página cíclica de nuestra patria historia. Volvéis a la vida privada con la placidez y serenidad de ánimo y con el confortante sosiego de conciencia que conceden complejos deberes bien cumplidos. La Corte Suprema de Justicia se despidió de la vida oficial con emociones de respetuosa estimación y de ferviente simpatía.

NICOLAS OREAMUNO.

haya dado muestras de poseer de manera consciente las materias que expresan los programas respectivos.

De esta manera se ha logrado desanalfabetizar, año con año, un considerable número de ciudadanos salvadoreños, y fundamentalmente se espera que en venideros tiempos, si se sigue con el entusiasmo que al Ministerio le ha merecido hasta hoy la Instrucción Primaria en los cuarteles, se logrará que vaya disminuyendo el porcentaje de analfabetas con que desgraciadamente contamos todavía.

VIAJERO

Procedente de Nicaragua acaba de llegar al país y seguirá rumbo a Estados Unidos, por el próximo vapor, en viaje de negocios, el joven leonés don Antenor Ocampo Rojas, a quien deseamos muy feliz viaje.

NOTICIAS DE MEXICO

Boletín No. 2592

México, D. F., 24 de abril de 1924.

San Cristóbal Las Casas, único reducho con que cuenta la rebelión en Chiapas, encuéntrase sitiada por fuerzas al mando del general Donato Bravo Izquier. Varios aviones de bombardeo cooperarán en el ataque decisivo, cuyos resultados conocerán de un momento a otro.

General rebelde Cesáreo Castro, que sábase encuéstrase oculto en Huehuetlán, dirigióse al Gobernador de Puebla, por medio del coronel Pedro Roqueñí, pidiéndole intermedie para que Presidente de la República acepte rendición incondicional. Asunto tramitárase conforme a tales deseos.

Comité Directivo Pro-Flores, declara que todo encuéntrase listo para dar principio a la campaña presidencial a favor de Angel Flores el 10. de mayo entrante.

Hase firmado Tratado de Propiedad Literaria y Artística entre México y España, arantizando amplamente intereses escritores y hombres que dedicanse al arte en ambos países.

Un rupo de 300 periodistas norteamericanos vendrá a México, dirigiéndose ferrocarriles nacionales, señalado en definiti-

va para últimos días de mayo para su tournée a través de México, que servirá grandemente para rectificar crasos errores en que incurrir, con toda frecuencia el periodismo vecino país, al tratar asuntos relacionados a éste.

Cablegrama de Nueva York dice: "Estadística oficial publicada en periódico especialista en asuntos del ramo, consigna que durante la semana que terminó el 19 de los corrientes, la producción de petróleo fue de 678,000 barriles, anotándose considerable aumento respecto a la semana anterior. En el distrito de Pánuco, la producción total fue de 2,800,000 barriles.

La Comisión Permanente, designará hoy Gobernador de Oaxaca.

En breve será instalado, de conformidad con el plan del Departamento de Radio, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, una potente estación radiotelegráfica en Isla Cozumel, Q. R., que servirá de intermedio entre otras instaladas en la República, facilitando el auxilio de barcos que sufran accidentes en aguas del Caribe, poniendo en contacto con el interior de la República, los 2000 habitantes de la Isla.

HUMORISTAS FRANCESES

Un tipo muy parisino

¡Por fin, ya sé quién es!
Hará próximamente dos años que le había visto; se paseaba por los Campos Elíseos. Recuerdo que llevaba una levita color café con leche. El café con leche estaba a la sazón de moda. Ostentaba un chaleco de seda blanco con visos de piqué.

Iba delante de mí, con las manos a la espalda, y observé que casi todos los transeúntes le saludaban ostentadamente con el sombrero. Y me dije:—

—He aquí un caballero verdaderamente curioso; debe tener una influencia formidable en todas partes.

Julio Renard, que a la sazón pasaba por allí, se quitó el sombrero respetuosamente. Y sabiendo que Julio Renard no prodiga los testimonios de su estimación.

Esto me afirmó más y más en la creencia de que aquel viejo caballero no era un cualquiera.

Me adelanté un poco, y con gran sorpresa, advertí que no estaba decorado.

Este detalle me hizo pensar que se trataba de alguien.

Tenia un rostro sonrosado, afectuoso, de ojos azules brillantes de buen humor y una nariz honradamente prominente.

Las canallas nunca tienen narices semejantes.

Al ver que yo le miraba con curiosidad no mostró la menor molestia, limitándose a sonreír benévolo.

Si no hubiera sido por mi ingenua timidez, me hubiese acercado a él. Pero no me atreví, temiendo que en los Campos Elíseos el atrevimiento fuese mal interpretado. Así es que apresuré el paso.

Volví a ver al caballero viejo

el año último, en las carreras del Gran Premio. No había caminado. Seguía siempre tan popular como antes, y todos los sombreros se alzaban ante él como un solo hombre.

Siempre sonriente, el para mí desconocido contestaba con ligeros saludos de mano. Todo esto empezaba a interesarme. Un hombre se hace fácilmente olvidar al cabo de los trescientos sesenta y cinco días del año. Pero él, por el contrario, parecía acrecentar con el tiempo su renombre.

Haéndome hace tres días en el café del Boulevard, al cual concurren muchos periodistas, literatos y autores, acertó a pasar por la terraza el viejo caballero.

—¿Quién es ese caballero viejo a quien saludáis? ¿Es alguien de gran reputación?

—Pero qué decís! ¿No lo conocéis?

—No.

—¿Es el Oidor Afectuoso!

Por fin me he enterado, y en cuanto vuelva a encontrar al Oidor Afectuoso, no dejaré de alzar mi sombrero en honor suyo.

Es el mejor homenaje que hoy se puede rendir al que sabe escuchar.

Pierre VÉBER

—Después, todas sus disposiciones al respecto, merecieron la estima y gratitud del Magisterio Nacional.

Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que el Presidente que ahora llega a actuar, bajo un cielo azul, mantendrá en estimación suprema los ideales republicanos que el Sr. Acosta de la y que abarcará con una sola mirada de inteligencia, el Progreso en todos los aspectos de la vida del país. Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que este Gobierno que lleve forme una verdadera República, manteniendo la paz del pueblo trabajador, apoyando la industria nacional y levantando el espíritu de las Instituciones Educativas, encareciendo los intereses de la vida social, moral y cultural que habrán de dar la gloria a Costa Rica, tan pequeña y tan amada.

Sintamos profundamente paucos que puso en pie a un discípulo libertador.

Yo le diré al expresidente noble que su gobierno no fue ese: que se aparta de la hermosa tarea para verla florecer en manos del futuro, siguiendo por la Patria el mismo camino y buen deseo, que el nos era como un histórico lección de civismo.

—¿Quién es ese caballero viejo a quien saludáis? ¿Es alguien de gran reputación?

—Pero qué decís! ¿No lo conocéis?

—No.

—¿Es el Oidor Afectuoso!

Por fin me he enterado, y en cuanto vuelva a encontrar al Oidor Afectuoso, no dejaré de alzar mi sombrero en honor suyo.

Es el mejor homenaje que hoy se puede rendir al que sabe escuchar.

Pierre VÉBER

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 8 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASOQUE, ELIDA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días miércoles a la mañana y saliendo los días sábados a las tardes. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, los pasajeros harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores CORONADO, BAYAN y CAMPO de la Línea de Boston, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días miércoles a la mañana y saliendo directamente para Boston, los días domingos a la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYAN y CAMPO de la Línea de Boston, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días miércoles a la mañana y saliendo directamente para Boston, los días domingos a la mañana.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

Northern Railway Company

SERVICIO DE TRENES

Se pone en conocimiento del público que esta Empresa ha establecido un servicio extra de pasajeras los días domingo entre San José y Turrialba.

El primer tren saldrá de San José a las 9:45 horas y en el día de regreso saldrá de Turrialba a las 12:45 horas y llegará a San José a las 1:30 horas.

Los pasajeros en las estaciones intermedias y en las estaciones terminales serán atendidos por el personal de esta Empresa.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, mayo 29 de 1924.

Victoriosa conclusión de un representante de la Paz y la Libertad

Discurso leído por la señorita Ana María Lozano en el día ofrecido por los periodistas al señor Presidente Acosta.

Hace cuatro años, cuando el pueblo aun pedía venganza, en tro glorioso a ocupar la Presidencia, el emisario de la Paz y de la Libertad, el recto gobernador que hoy deja el puesto del cual hizo un santuario de preocupaciones éticas.

Vista como tal, su acción lo que merecerle a Costa Rica, gratitud eterna. Sus desvelos sus acciones cívicas, su rectitud de gobernante, todo lo que hemos visto y sentido, contribuye a elevarlo en el pedestal de un acendrado respeto. Durante cuatro años pudimos apreciar el giro pacifista y honroso que tomaron las cosas, en sueltas en un solo buen deseo del gobernante que en calidad de representante de la democracia cupo penetrarse bien de las necesidades y deseos del pueblo costarricense.

La hora no puede ser más oportuna para poner en evidencia los gestos altos de su gobierno, no puede ser más oportuna para señalarle lo que más intensamente le agradecemos, en sus obras que realizó, respondiendo a tales necesidades, y lo que es más aun, para analizar las actividades que más bella expresión nos dejan.

Desde el principio, sereniada fue su lema y así pudo apacivar los ánimos abogar por la disciplina y sembrar la calma. "Serenidad fue su lema" aun estando sometido a apreciaciones severas de algunos; a impetuosos rebeldes de otros, y a la mediocriter indiferencia del rumbo que las cosas tomasen, como generalmente sucede después de pasados los furiosos de entusiasmo o de discordia. Esa serenidad, tomó la solemne forma de una civildad absoluta, que floreció dentro de sí el fuego sobrio para la defensa del amor patrio. Por eso, su figura de Presidente sincero, tiene que destacar en nuestros grandes momentos justos, por sus manifestaciones de fe en la historia, el sonrosado colorido de una completa bondad del bien.

Si puso todo su empeño por la evolución material en muchos aspectos, moralmente, a través de la República el tesoro en el ejemplo de su vida, que trae el recuerdo de heroísmos sencillos y secretos.

En su tiempo, se le dio un golpe de resolución, propia y digna, pero sus resoluciones, jamás fueron momentáneas, sino sacadas al calor del sentido de justicia que irradió su buena fe y su disposición de hombre, consciente de los intereses de la nación.

el progreso que asegura el bienestar, sentando la paz y otorgando la libertad con entera amplitud: libertad de ideas, libertad de imprenta y libertad de acción al amparo de la justicia y el desinterés. Puso en alto trono el derecho e involucro en el sentimental, un alto concepto de los deberes patrios. Esta prudente organización de las cosas deriva de por sí la idea de que no lo "embobó" el sentido práctico.

Qué más sentido práctico que éste de convertirse en vigilante de la dignidad nacional, para asegurarle al pueblo una vida positiva, tanto en el exterior como en el corazón de su país?

Qué más brillante sentido práctico, que el de convertirse en organizador de la opinión pública?

Organización de múltiple trascendencia, cuando se piensa que ella será la que tenga que elegir los gobiernos futuros que pudieran salvar los aspectos deficientes de la vida de la nación.

Tenemos que decirlo el más grande organizador, y el más prudente respetador de la Constitución. ¿Quién sabe si este hombre sereno, cuyo más alto anhelo ha sido dejar una república de paz, sea el factor primordial para que flozca en el espíritu de la nación, un deseo de ajustarse a los principios constitucionales y de vivir una democracia civilmente sana, que maldiga a los que no proceden como tal!

El Sr. Acosta, amante del deber irrompible, no olvidó un momento, que es nacido en la tierra del Epizo, cuya autorcha salvadora iluminará gloriosa mente, el severo de su ciudadana.

Los allegados y los que miran de lejos, la inquietud, permanece que trae consigo, los negocios y maneja de una nación, pueden estar convencidos de que año añorando enerraron tras de una vida de las naciones, no pueden tener continuidad por las muchas circunstancias que obligan a un Gobierno a seguir adentrando rumbo que comencera con las participaciones más salientes en su etapa gubernativa; la etapa que termina en manos de ese excelente ciudadano, deja una impresión honda en aquellos que le miraron, sin el punto de la discordia y del interés personal. A pesar de lo imposible, se la contemplan como digo antes, el Presidente Acosta, no apartó jamás los ojos de los problemas que afectan al país; pudo llenar muchos vacíos y bosquejar la larga paz, alender las necesidades y alillar los tropiezos.

Aún cuando pudiera dejar los ojos por las muchas dificultades que se presentan en la realización de un valioso Programa de Gobierno que sale, deja mucho bueno y grandemente meritorio en los diferentes aspectos de la vida del país.

El empeño en la construcción de puentes, arreglo de caminos, alumbrado en pueblos lejanos, contratos que favorecen la agricultura y acercan la producción y comercio, todas estas actividades para las cuales obran directamente los mandatos a hacerle revelar la entera libertad con que se movieron las organizaciones y comprobamos la equisencia y empuje decidido del Gobierno en el Progreso Patrio, para lo cual mantiene también interés por llevar el crédito público, que trae consigo el bienestar de la Nación. La Oficina de Control, el pago de la deuda interna, la Caja de Conversión, todo, todo ello, contribuye al deseado Progreso Nacional. La creación de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, es una vasta forma de interesarse por el pueblo.

No es sólo leer sus manifestaciones lo que necesitamos para encontrar en ellos una hermosa ray cívica que hará permanente y grato su nombre en la conciencia pública.

Como para ponerlo a prueba, la Providencia puso ante sí los días de inquietud, cuando los terremotos, pero sus disposiciones más que nunca, fueron entonces espejo fiel de su celo por la seguridad pública.

En cuanto a Educación Pública, hubo mayor difusión con el establecimiento de escuelas en pueblos remotos que antes no la tuvieron. Sin embargo, el Sr. Acosta y su digno Ministro de Rama, tienen la convicción de que no es el número de escuelas lo que trasplanta la incivilización al refinamiento y preparación que requiere la vida moderna; sino el ideal que estas escuelas sustenten por la formación del carácter y el grado de comprensión a que preparan los alumnos para resolver y actuar en una sociedad fraternalmente organizada para el cumplimiento de sus deberes y conquista de sus derechos.

Después, todas sus disposiciones al respecto, merecieron la estima y gratitud del Magisterio Nacional.

Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que el Presidente que ahora llega a actuar, bajo un cielo azul, mantendrá en estimación suprema los ideales republicanos que el Sr. Acosta de la y que abarcará con una sola mirada de inteligencia, el Progreso en todos los aspectos de la vida del país. Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que este Gobierno que lleve forme una verdadera República, manteniendo la paz del pueblo trabajador, apoyando la industria nacional y levantando el espíritu de las Instituciones Educativas, encareciendo los intereses de la vida social, moral y cultural que habrán de dar la gloria a Costa Rica, tan pequeña y tan amada.

Sintamos profundamente paucos que puso en pie a un discípulo libertador.

Yo le diré al expresidente noble que su gobierno no fue ese: que se aparta de la hermosa tarea para verla florecer en manos del futuro, siguiendo por la Patria el mismo camino y buen deseo, que el nos era como un histórico lección de civismo.

Muy poco años faltaron para que el pueblo de Costa Rica aproveche sus territorios meridionales y extiende allá el tesoro de una agricultura vasta.

Cuando con el apoyo de gobiernos futuros, esto se realice, los honrados trabajadores en aquel pacífico vivir, recordarán con su posesión a la de un Gobierno magnífico.

Pienso también que sin duda alguna, el gesto de mayor seriedad lo tuvo cuando la "Lucha Electoral" más alarmante. En aquellos días, pudimos valorar sus actitudes silenciosas, que algunos juzgaron indiferencia, y sin embargo en sus explicaciones, siempre claras y terminantes, salió a flote su alma brillante en el "mar de su prudencia, el tino y la independencia de su criterio libre de intereses y temores."

Su espíritu se mantuvo elevado durante ante las tempestades de las políticas de los últimos tiempos. Abarcó con su buen deseo el rumbo de la "Lucha" y se responsabilizó para dignificar el concepto de la democracia, que confirmó la idea en el país de que realmente entró y sale con preocupaciones eficaces, el factor constante del orden y la paz del pueblo de cuyos deseos se completó y en libertad y dignidad, celebró el "pueblo" el "hijo de su tiempo."

No es sólo leer sus manifestaciones lo que necesitamos para encontrar en ellos una hermosa ray cívica que hará permanente y grato su nombre en la conciencia pública.

Como para ponerlo a prueba, la Providencia puso ante sí los días de inquietud, cuando los terremotos, pero sus disposiciones más que nunca, fueron entonces espejo fiel de su celo por la seguridad pública.

En cuanto a Educación Pública, hubo mayor difusión con el establecimiento de escuelas en pueblos remotos que antes no la tuvieron. Sin embargo, el Sr. Acosta y su digno Ministro de Rama, tienen la convicción de que no es el número de escuelas lo que trasplanta la incivilización al refinamiento y preparación que requiere la vida moderna; sino el ideal que estas escuelas sustenten por la formación del carácter y el grado de comprensión a que preparan los alumnos para resolver y actuar en una sociedad fraternalmente organizada para el cumplimiento de sus deberes y conquista de sus derechos.

Después, todas sus disposiciones al respecto, merecieron la estima y gratitud del Magisterio Nacional.

Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que el Presidente que ahora llega a actuar, bajo un cielo azul, mantendrá en estimación suprema los ideales republicanos que el Sr. Acosta de la y que abarcará con una sola mirada de inteligencia, el Progreso en todos los aspectos de la vida del país. Tenga fé el pueblo de Costa Rica, en que este Gobierno que lleve forme una verdadera República, manteniendo la paz del pueblo trabajador, apoyando la industria nacional y levantando el espíritu de las Instituciones Educativas, encareciendo los intereses de la vida social, moral y cultural que habrán de dar la gloria a Costa Rica, tan pequeña y tan amada.

Sintamos profundamente paucos que puso en pie a un discípulo libertador.

Yo le diré al expresidente noble que su gobierno no fue ese: que se aparta de la hermosa tarea para verla florecer en manos del futuro, siguiendo por la Patria el mismo camino y buen deseo, que el nos era como un histórico lección de civismo.

Muy poco años faltaron para que el pueblo de Costa Rica aproveche sus territorios meridionales y extiende allá el tesoro de una agricultura vasta.

Cuando con el apoyo de gobiernos futuros, esto se realice, los honrados trabajadores en aquel pacífico vivir, recordarán con su posesión a la de un Gobierno magnífico.

Pienso también que sin duda alguna, el gesto de mayor seriedad lo tuvo cuando la "Lucha Electoral" más alarmante. En aquellos días, pudimos valorar sus actitudes silenciosas, que algunos juzgaron indiferencia, y sin embargo en sus explicaciones, siempre claras y terminantes, salió a flote su alma brillante en el "mar de su prudencia, el tino y la independencia de su criterio libre de intereses y temores."

Su espíritu se mantuvo elevado durante ante las tempestades de las políticas de los últimos tiempos. Abarcó con su buen deseo el rumbo de la "Lucha" y se responsabilizó para dignificar el concepto de la democracia, que confirmó la idea en el país de que realmente entró y sale con preocupaciones eficaces, el factor constante del orden y la paz del pueblo de cuyos deseos se completó y en libertad y dignidad, celebró el "pueblo" el "hijo de su tiempo."



CONOCIDOS EN TODO EL MUNDO

MUSTEROLE

WILL NOT MUSTER

TRAPAS VIEJOS, IMPRESION SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

OROL

CHATELAIN

El uso de esta crema es indispensable para la protección de la piel. Evita las quemaduras, irritaciones, etc.

NUOVA BATTICA NACIONAL

CONVENCION ESTADISTICA

Evoluciones republicanas y monárquicas

Desarrollo de la prensa hispanoamericana en el ocaso del asonido de Sidonio Paes, el dictador portugués, cuyo cadáver reposa, bajo las frías bóvedas del Monasterio de los Jerónimos, la obra prima de la arquitectura portuguesa, admirada por cuantos extranjeros visitan Lisboa. Allí se hallan también otros personajes lustrosos cuyos nombres, como el de Sidonio Paes, pertenecen ya a la historia. Garrett, Juan de Deus Vasco da Gama, Guerra Junqueiro, y otros más, han transcurrido ya generaciones de la República y aquellos nombres son caducas que tanto participaron al país a raíz del advenimiento del nuevo régimen van desapareciendo cada día más. Ya no existen aquellas luchas violentas que presenciábamos a cada instante en el café, en la calle, en el teatro y hasta en la misma familia, siempre que se discutía de partidos y formas de gobierno entre integralistas democráticos, evolucionistas, camachistas o unionistas, reformistas, socialistas, monárquicos, constitucionales de D. Manuel o absolutistas del pretendiente Don Nuno. Ya no presenciáramos los juergas en la plaza del Rocio y los sábados en la plaza del Comercio aquellas escenas cómicas provocadas por los republicanos más rabiosos cuando, en aquellas noches apacibles de las que Lisboa hace casi siempre gala al torear las bandas la Portuguesa, aquel himno que habiendo sido compuesto contra Inglaterra es desde 1910 el himno nacional, al final de cada concierto popular corrían en persecución de los "thablass", monárquicos o "distraídos" que no se descomulgaban.

Ahora todo va cambiando. Los monárquicos son ya más transparentes, se amoldan un poco más al régimen republicano, y los republicanos, tal vez por razón instintiva de conservación, tal vez por temperamento, ya no son tan Jacobinos, revelan más elegancia, sus-

tan de sobornar el tío de las cinco, concurrir a las veladas aristocráticas. Ha sido el tiempo transcurrido posiblemente el contacto que ha hecho desaparecer tanto y tan conocidos antagonismos. Todo sufre transformación, día a día la evolución de las cosas, de la vida, de la que alguna vez puede uno detenerse para hacer un examen retrospectivo. El gráfico político de la República acusa grandes y bruscas fluctuaciones hacia la derecha unas veces, hacia la izquierda otras, entre soberanas dictaduras o complementos de soberanías, las más de las veces, pero lo cierto es que la nave del Gobierno se desliza, salvo bruscos y fugaces estrididos, tranquila, sin grandes convulsiones ni obstáculos que la coluquen en peligro. El parlamento se ha convencido de que tiene que facilitar la actuación del Gobierno y concederle toda clase de autorizaciones que la han sido solicitadas.

El jefe del Gobierno, doctor Alvaro de Castro, debe estar en estos momentos satisfecho por la rapidez con que consiguió resolver la huelga de los funcionarios públicos que se había presentado arrogante y amenazadora ante la necesidad de obtener más medios de subsistencia. Parece ser que aun hay Gabinete para algunos meses, tal vez bastantes meses, y hasta hay quien diga que las medidas concedidas por el parlamento al señor Castro son casi las mismas que necesita un dictador para gobernar con la energía demostrada por el actual gobierno, que por enérgico hasta va a conseguir que el asonido de Sidonio Paes, pagado de la prisión por ocasión de un movimiento revolucionario, Julio Costa, el criminal de quien Colombine hizo un día la apología, sea juzgado en rebeldía por no presentarse ante el tribunal, que parece reclamario. Con esto don D. Alvaro una satisfacción a los sidonistas y monárquicos.

No se cambiará al Sr. Secretario de Higiene y Salud Pública

Por su carácter puramente técnico, y por la necesidad imprescindible de tener al frente de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública a un especialista, es probable, según rumores recogidos en corridos oficiales, que no se cambia de ese puesto al Dr. don Solón Nizze. Hay otras razones para pensar que eso sea así, como el hecho de que es un cargo de honor

por una parte, y también la circunstancia de que el cambio de personal en un centro como ese vendría a hacer infelices a los funcionarios que por ciento de la labor realizada en el momento que tiene de existencia esa institución. Sin embargo, hay intrigas de algunos individuos por irse para desvirtuar el curso lógico de las cosas.

Información General

Hospital de San Juan de Dios. ENTRADAS: Blas Mirillo, San José. Pedro Salazar, Gupiletes. Rosa Ovarés, Orotina. Vicente Montero, Jiménez. Alberto Rodríguez, Jiménez. Benjamin Spiano, Carluco. William Sinclair, San José. José Durán, Hatillo. José Zúñiga, Desamparados. Ester González, Alameda. Graciela Chacón, San José. Rosaura Valladares, Puntarenas. Elvina Arias, Escasa. Manuel Fernández, Puntarenas. Tobias Vargas, Guadalupe. Santos Castro, Acarí. Federico Muñoz, Montas de Orotina. Antonio Sotera, Santa Ana. Manuel Mora, Acosta. Margarita Castillo, Cartago.

Victor M. Mauga, Sigüenza. Tito Rodríguez, Plaza Viquez. María Calderón, San José. José M. Clean, Puntarenas. Pedro S. S. Orotina. María T. Durán, Belén. Jacinta Vargas, San José. Romilio Segura, Cebadilla. Encarnación Mejías, Río Cuarto. Jesús Segura, Acosta. Lino Corrales, Belén. Amalia Trilla, San José. Mercedes Sánchez, Heredia. Pablo Caicedo, La Estrella. María Castillo, Esparta. María Ojeda, San Juan. María Ojeda, San Juan. Gerardo Pérez, Monte Cristi. Roque León, San José. Antonio Sotera, Santa Ana. Manuel Mora, Acosta. Margarita Castillo, Cartago.

Párrafos del mensaje de don Ricardo

SEÑORES DIPUTADOS:

Según nuestras normas constitucionales el primero y el último de los actos del Presidente de la República se realizan a presencia del Congreso de Diputados. Aquí se toma posesión de la Primera Magistratura y aquí se devuelve el poder. Los actos legislativos tienen origen indiferentemente en la iniciativa de uno de los miembros del Congreso o en la del Ejecutivo. Todo eso pone de relieve la estrecha unión que ha de haber entre uno y otro poder y la obra de cooperación que ambos deben realizar. No será yo por cierto quien lo olvide. Salgo del Congreso para entrar en la Presidencia y ninguno de vosotros me aventurará en el respeto de vuestras facultades, inimitables y prerrogativas, que para ese fin esta casa seguirá siendo siempre también la mía. Si uno quiere saber cuál es el nivel político de una de nuestras repúblicas, la curiosidad se sacia con sólo leer la respuesta que se da a la pregunta: "¿La vida del Congreso se autoriza simplemente de apariencia?". Nosotros podemos decir que en este sentido las aguas en ninguna parte han alcanzado un nivel más alto. Espero que no me apartaré nunca de los precedentes brillantes y beneficios que en esta materia, como en tantas otras, deja firmemente establecidos el eximio ex-Presidente Acosta. No vengo a servir intereses de bancaría; y, por lo mismo, confío en que aún los miembros del Congreso que no pertenecen al grupo que, haciéndome tan desmesurado honor, me ha puesto en la exaltada situación que ocupó, se sentirán inclinados a no ver en el Presidente sino a un real servidor del país, deseoso como ellos de servirlo eficaz y honorablemente.

Entre tantos problemas como nos inquietan, felizmente hay dos que, aunque preocupan de modo grave a otros pueblos, para nosotros por el momento, no existen. No tiene dificultades exteriores ni religiosas. Conscientes de nuestra pequeñez y de los deberes internacionales, nuestras pretensiones no van más allá de nuestras fronteras.

Contrato para deslindar las tierras expropiadas al Dr. Giustiniani

No. 9.— AQUILES ACOSTA GARCIA, Secretario de Esta trabajo y le concederá el pago gratuito, en el Ferrocarril al Pacífico, mientras el contrato esté en ejecución.

El contratista Calvo Fernández, se compromete también a practicar la medida y división en lotes cuando sea oportuno, de los terrenos de "Jesús y Morote", expropiados a don Eduardo Rodríguez, según decreto No. 9 de 14 de abril último, y de los terrenos, denominados "Canje", situados en Santa Rita de Nicoya, a que se refiere el acuerdo No. 12 de 25 de marzo de este año, por el mismo modo y en las mismas condiciones, expresadas en las anteriores cláusulas.

Para dar debida ejecución al decreto No. 10 de 15 de abril último y al No. 45 de 23 de enero de 1923, Calvo Fernández procederá a deslindar las 2136 hectáreas, 51 áreas, 50 centáreas, expropiadas al Dr. don Antonio Giustiniani y a su esposa y a medir los dichos terrenos por el tipo de la finca, para ser repartidos a los dueños de los poseedores.

El ingeniero contratista se comprometerá al Gobierno el pago de la parte de la finca dividida en lotes.

RICHARDO MUNKER

Calvo Fernández deberá tener terminado el trabajo y que se obliga a más tardar dentro de los quince meses siguientes a esta fecha.

AQUILES ACOSTA

El Gobierno pagará al contratista por razón de honorarios y gastos obligados, tres millones por cada hectárea medida.

El Gobierno se obliga a pagar a Calvo Fernández el sueldo por el tiempo que se encuentre en el trabajo en el desempeño de sus funciones, conforme a lo que se vaya necesitando, para tranquilizar de su honor los gastos obligados de su cargo.

No soñamos con agresiones, ni nos vemos amenazados por nadie. Costa Rica a cuanto aspira es a realizar su propio destino y a alcanzar su progreso dentro del orden. Siendo ello así, nuestras relaciones internacionales han de seguir el cauce por donde desde antaño discurren: relaciones fraternales de familia con nuestras hermanas del Norte y relaciones de amistad cordial con cuantas naciones nos honran con la suya. Bien poca cordura habrá de menester para que no se perturben una u otras por un acto desafortunado.

La democracia costarricense se caracteriza por la gran división de la propiedad. Los pequeños propietarios son el ancla de la República. Mientras más de ellos contemos tanto mejor. Los terrenos baldíos tendrán su mejor empleo si se destinan al primer término a la actividad de esa clase social.

A otros trabajadores debemos tender también la mano. Desde hace años se siente la necesidad de una Escuela de Artes y Oficios; y de una ley que ponga a cubierto a los obreros contra las consecuencias de los accidentes que sufran en su trabajo; y ya es tiempo que pasemos de los planes a su ejecución.

La fórmula de antaño, caminos y escuelas, resulta, a estas horas, incompleta. Hay que abrir caminos, que fundar escuelas, pero, también, combatir y, mejor aún, evitar enfermedades. La salubridad pública no es ya asunto meramente individual. En este particular debemos mucho a la munificencia extranjera; y el mejor modo de agradecer el beneficio será aunar nuestros esfuerzos a los del filántropo y prepararnos a extender su obra y a llevar por entera el peso de los gastos.

La Constitución dice que la enseñanza primaria es gratuita y costeadá por la Nación. Nosotros cumplimos a medias el precepto constitucional. Damos la escuela, pagamos el maestro pero obligamos al padre de familia a costear los libros, el papel y demás menesteres escolares de uso de cada niño. Si por la fuerza lo llevamos a la escuela, para que aprenda, por fuerza le debemos proporcionar los medios materiales adecuados a ese fin.

Hace años propuse la adopción del voto secreto; y estoy pensando que ese sistema sería un gran correctivo contra la compra de votos y un medio de garantizar la sinceridad de los emitidos.

Conviene también, a mi juicio, introducir entre nosotros el voto femenino.

Nombramientos en correos

Fueron aprobados los siguientes nombramientos de empleados de su dependencia, hechos por el Director General de Correos:

Don Rafael Durán O., jefe del Negociado Exterior.

Don Rafael Ramírez, 1er. Oficial del Casillero.

Don Fernando Cordero, 2o. Oficial del Casillero.

Don Eduardo Artavia, Ser. Oficial del Casillero.

Don Víctor Manuel Alvarado, Selador.

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

El Boarding

— DE —

LILA BARRANTES

se ha trasladado frente a la Imprenta, Alsina, en los altos de la Botica Central, Casa contra temblores. Cuartos elegantes y confortables. Empezó el servicio. — Teléfono No. 954.

Notas comerciales

El señor Vicente González Ponce vendió su pulpería denominada "La Maniposa" a don Rafael Hernández Madrigal en la suma de ₡ 1.650, quedándole esta depositada en el almacén "La Central" del mismo señor González Ponce.

El señor N. Sotela vendió su establecimiento de comercio que tenía en vuelta de Jorge de Aserrí al señor Florentino Suárez, en la suma de ₡ 7.000,00 depositada en el Lic. don Adán Acosta.

Don José Pujol Linares vendió a sus consocios don Ramón y don Ginés, también Pujol Linares, todos sus derechos y acciones que tenía en la sociedad colectiva denominada "Pujol Hermanos" de este comercio.

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO AVEÑA EN GRANO CEBADA EN GRANO HENO DE ALFALFA MAZ QUEBRADO AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

el 158. Ap. 614



Información cablegráfica mundial

LOS ESTADOS UNIDOS ORDENAN EN SU ASUNTO DEL JAPON

WASHINGTON, 8. — Los delegados del Senado y de la Cámara de Representantes llegaron a un acuerdo respecto de la exclusión japonesa incluida en la ley de inmigración que se hará efectiva el 1 de Julio de 1924.

Los delegados convinieron en el 2 por ciento del censo de 1920 como cuota básica para continuar vigente hasta el 1 de Julio de 1927, cuando se completará el método llamado del "origen nacional". Las adiciones totales, sin embargo, se limitan a 150,000 anualmente a aquella fecha. Las mujeres solteras y los hijos de ciudadanos de los Estados Unidos, los profesores, los ministros y los estudiantes de escuelas acreditadas y los forasteros que regresan son considerados fuera de la cuota, si obtienen certificados.

Una persona nacida en los países independientes del Hemisferio occidental serán admitidos en presentación de certificados sin referencia de ninguna cuota.

NUOVAS DECLARACIONES DE M. POINCARÉ RESPECTO AL RUHR

PARIS, 8.—El Primer Ministro M. Poincaré, hablando en el banquete de las Cámaras Francesas de Comercio, declaró que Francia está perfectamente lista a restaurar la unidad económica, siempre que el Reich ponga en ejecución el programa de los expertos; pero no antes. Dijo que la reciente ofensiva alemana contra el franco y los resultados de las elecciones del domingo han demostrado claramente que Francia debe estar más que nunca en guardia, y se manifestó una vez más contra el cetro de las tropas francesas del Ruhr, que sólo se retirarían en proporción a las reparaciones que se paguen.

Los que llegan y salen

Límon, 8. — Ayer a las 17.30 ha fundado la gasolinera nicaragüense Bormandina, procedente de San Juan del Norte con 21 horas de mar. Capitán Geo. Rivera y consignado al mismo. Pasajeros: Luis Mena Solórzano y Frederick G. Brown. Sin carga. Correo, 1 saco. — Hoy a las 5 ha, fundó el vapor estadounidense Pastores, procedente de Cristóbal, C. Z.: Pasajeros: Baron Enrique Acon y Baronessa Lily Acon, Bruce y Amelia Blaschki, Roy M. Kenzie, Rafael Cortez, Trinidad Moneses, Alfonso Daneno, Mario y Guy Dessoraseaux, Eusebio Rodríguez, Luigi Fransoo y Señora. Board Wind, John M. Uglind, Charles Helga, George Durand, Rudolph Siano, Harry G. Yann, Edward Gutzger, Nathan Floresca y Harry Levy, Daila de Santiago, Amelia de Barahona, Mercedes Barahona, Luis Chaparro, Doña González, Jesse Speer. En cubierta: Remigio Lorenzo, José Longueira, José Fernández, Victoria Rowe, Manuel Guzmán, Ramón Corrales, Horacio Muñoz, Antonio, Josefa, Joseph, Enrique, María Antonio y Carmen Pérez, Christina Morgan, Ramón Rivera, Efraim Kutzbur. En tránsito 9. Carga General: 16325 bultos con peso de 718.886 kilos. Correo, 223 sacos

LA REVOLUCION DE CUBA HACIA EL ORIENTE

HABANA, 8. — Oficialmente se anuncia que la revolución se ha extendido a la provincia de Oriente. Unos ciento cincuenta hombres se han insurreccionado en Baira.

HABANA, 8. — Aproximadamente doscientos cincuenta hombres están en armas contra el Gobierno de Zayas en la provincia de Oriente

Una partida de ciento cincuenta guerrilleros está operando cerca de Bairo, al oeste de Santiago de Cuba, y otros cien en Guantánamo. Han evitado entrar en contacto con las tropas del Gobierno, enviadas en su persecución.

Se informa que la situación no ha cambiado en Santa Clara, excepto por lo que respecta a la revolución de cinco sebedes, a quienes se dijo que se fueran tranquilamente a sus casas.

CAMBIO SURAMERICANOS

NUOVA YORK, 8. — Los cambios suramericanos generalmente han alcanzado hoy los más altos niveles. El argentino subió diez puntos, a 33.00, y el brasileño subió diez puntos, a 12.40.

HELICOPTERO

PARIS, 8. — El aviator Oemichen efectuó el vuelo a lo largo de un kilómetro con helicóptero, permaneciendo en el aire siete minutos cuarenta segundos, batiendo así el record del argentino Pescara.

De LA GACETA de hoy

- Se acepta la renuncia al Gobernador de Guanacaste, don Marco A. Acosta.
- Renunció el Subsecretario de Higiene y Salud Pública.
- Se aceptó la renuncia de los Agentes Principales de Policía de San Pablo de Tarrazá y San Jerónimo de Moravia, señores Juan de Dios Aguilar López y Anselmo Retana.
- Se aceptó la renuncia del Jefe Político de Aserri, señor José Villalobos y se nombró en su lugar a don Luis Castro Zimora.
- Se aceptó la renuncia de señor Secretario Particular de la Presidencia don Félix Noriega, y del Secretario de la Gobernación de Limón, don Francisco de Paula Gutiérrez.
- Se acepta la renuncia de Jefe Político de Poás don Francisco Calvo.
- Se aceptaron las renuncias de los Agentes de Policía de Las Agujas don Manuel Molina Lamas, y de San Antonio de Puriscal, señor don Manuel Zúñiga. En lugar de éste nombró al señor Abel Chacón M. Rillo.
- Aprobáronse los siguientes nombramientos de empleado de Correos, hechos por el señor Director del ramo:
 - Don Rafael Durán O. Jefe del Negociado Exterior.
 - Don Salvador Ramírez, primer oficial del Casillero.
 - Don Fernando Cordero, segundo oficial del Casillero.
 - Don Eduardo Artavia, tercer oficial del Casillero.
 - Don Víctor Manuel Alvarado, Sellador.

EL MAYOR MARTIN

FALSEPASS, Alaska, 8. — Se informa que el desaparecido aviator norteamericano, Mayor Martin, que comandaba la expedición a vuelta al mundo, fué visto al mismo tiempo sobre Port Moller. El mayor desapareció desde el miércoles a pasada semana.

IMPUESTO AL AUSENTISMO

WASHINGTON, 8. — La Corte Suprema de los Estados Unidos ha decidido que los norteamericanos que residen en el extranjero están sujetos a los impuestos federales y las rentas, sobre las que provengan directamente de fuentes situadas dentro de otro país.

PIRATERIA CHINA

HONGKONG, 8. — El motovelero de pasajeros "Oporto", procedente de Cantón, fué capturado hoy por los piratas, quienes mataron al piloto portugués y a un guarda indio y secuestraron a cuarenta pasajeros.

EL GOBIERNO DE MOSCÚ ORDENA A SU MINISTRO QUE SE RETIRE SI NO RECIBE SATISFACCIONES

BERLIN, 8. — El Embajador ruso Krestinski sale para Moscú esta noche. Las oficinas de la Delegación Comercial rusa estarán cerradas hasta que el Gobierno alemán de satisfacciones por el incidente en que la policía alemana registró la misión comercial en busca del comunista alemán Botzenhard, que se había fugado.

Otra nota rusa, referente al asunto, fué presentada al Ministerio de Negocios Extranjeros esta mañana. MOSCÚ, 8.—El Gobierno ruso dio instrucciones al Embajador en Berlín que, a menos que el Gobierno alemán dé completa satisfacción por el incidente del registro, debe venir a Moscú inmediatamente, para discutir con el Gobierno los pasos que deben darse para tratar el asunto.

MEJORA LA SITUACION DE LA PROTESTA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8.— Confiando en la promesa del Presidente Alvear de tomar medidas para resolver las dificultades de la ley de pensiones, la mayoría de los almacenes comerciales reabrieron hoy, aunque se cuenta un considerable número de excepciones porque varias fábricas no han podido abrir, debido a que se mantiene la huelga por los empleados. Si debiera ponerse término a la huelga, es asunto que está debatiéndose por los delegados de la Unión Sindical Argentina esta mañana.

Se ha hecho saber en el Palacio de Gobierno que Alvear no tomaría ninguna medida hasta que haya cesado el movimiento de resistencia. BUENOS AIRES, 8.— Después de varias horas de debate los delegados de la Unión Sindical Argentina, no pudieron llegar a un acuerdo en la cuestión de terminar la huelga y la reunión se suspendió hasta esta noche.

EL NUEVO GABINETE PERUANO

LIMA, 8. — El Gabinete interino se ha formado con Alejandro Maguina como Presidente y Ministro de Instrucción Pública y Justicia. Los demás Ministros son: César Elguera, Negocios Extranjeros; Juan Manuel de la Torre, Gobierno; Marcial Pastor, Hacienda; Alfredo Piedra, Guerra; Octavio Casanave, Marina; y Manuel Masías, Obras Públicas.

"LOOKOUT" EN EL RUHR

DUESSELDORF, 8. — El "lookout" ha sido declarado prácticamente en todo el Ruhr. Sólo dos minas continúan trabajando en la región de Dortmund, y una en Gelsenkirchen. Los mineros persisten en la decisión de no aceptar la prolongación del acuerdo para el aumento de la jornada de trabajo.

Decreto de organización del Gabinete

RICARDO JIMENEZ
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica
 DECRETA:
 Artículo 1.º — Organízase el Gabinete en la siguiente forma:
 El señor Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars para Secretario de Estado en las Carteras de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia.
 El señor don Rafael Castro Quesada para Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía.
 El señor don Tomás Soley Guehl para Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.
 El Profesor don Napoleón Quesada Salazar para Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 El señor don Carlos Volio Tinoco para Secretario de Fomento.
 El señor don Pompilio Ruiz Arrieta para Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública.
 Artículo 2.º — Encárgase al señor don Tomás Soley Guehl, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, de la ejecución del presente Decreto.
 Dado en la Casa Presidencial — San José, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos veinticuatro.
 RICARDO JIMENEZ
El Sr. de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,
 TOMÁS SOLEY GUEHL

RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

BERLIN, 8. — El reciente oficial efectuado a las doce del día concede a los socialistas unidos 100 asientos, a los nacionalistas 96, al partido popular 44, al partido popular bávaro 16 y a varias otras fracciones 11.

Acta de instalación del nuevo Gabinete

No. 1. — Casa Presidencial. — San José, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos veinticuatro. Presentes los señores Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, don Rafael Castro Quesada, don Tomás Soley Guehl, don Napoleón Quesada Salazar, don Carlos Volio Tinoco y don Pompilio Ruiz Arrieta, nombrados por decreto de esta fecha para integrar el nuevo Gabinete, en la siguiente forma: el primero, para Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia; el segundo, para Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía; el tercero, para Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio; el cuarto para Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública; el quinto, para Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, y el sexto para Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública. Todos aceptaron sus respectivos cargos, prestaron el juramento de ley y entraron en el desempeño de sus funciones.

La gran coalición que comprende a los socialistas, clericales, populares y demócratas todavía conserva ligera mayoría, que será asegurada por diez votos de la Liga de la Clase Media y por la Liga de los Campesinos bávaros, y eventualmente por los del Partido Popular Bávaro.

Los líderes parlamentarios admiten que la situación no está todavía del todo clara; pero ven la coalición no socialista como una remota posibilidad, a menos que los nacionalistas hagan inequívoca declaración de su completa adhesión al Informe Dawes y den la seguridad de su apoyo a la política extranjera inaugurada y seguida por el actual Gobierno. La preponderancia de la opinión de los círculos políticos inclina a la creencia de que el nuevo Gobierno se compondrá, o de los tres partidos del medio activo en el Poder, o el apoyo activo de los socialistas, o que un Gobierno de los cuatro partidos comprendidos los socialistas y los partidos ahora en el Poder, sucederá al Gobierno Marx-Stresemann, puesto que ninguno de los partidos ahora gobernantes se muestran inclinados a juntarse a los nacionalistas en un Gobierno burgués.

HONRANDO A LAS MADRES ITALIANAS

ROMA, 8.— Una notable peregrinación al altar de la Madre Patria, en el monumento al Rey Víctor Manuel II, comenzó hoy. Los ricos, los pobres, los viejos y los niños pasaron ante el altar consiguientemente durante el día, dejando cada uno su contribución para erigir en la Iglesia de la Santa Croce el "Monumento a las Madres Italianas", en memoria del supremo sacrificio de sus hijos en la guerra mundial.

Entre los peregrinos se contaron la reina madre Margarita, la reina Elena, el Primer Ministro Mussolini, las autoridades civiles y militares, soldados, representantes de las sociedades patrióticas, largas procesiones de niños y niñas de las escuelas, corporaciones de jóvenes fascistas, representantes de las sociedades de Veteranos de la Guerra, y esposas, viudas y madres de los soldados.

El nuevo Presidente asume el mando en Jefe del Ejército

No. 1. RICARDO JIMENEZ
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica
 DECRETA:
 Artículo único. — Desde esta fecha asumo el mando en Jefe del Ejército de la República.

RICARDO JIMENEZ, J. R. ARGUELLO DE VARS, R. CASTRO Q. TOMAS SOLEY GUEHL, N. QUESADA S., CARLOS VOLIO, POMPILIO RUIZ

EL MEJOR TE TIENE LA MAYOR VENTA. — EL TE

"SALADA"

Es el que más se vende en Norte América. Lo ha probado Ud?

Agentes: LIMON TRADING Co.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

Caja de Conversión

Desde esta fecha no se cobrará premio ninguno en las operaciones de compra y venta de letras, las que se harán por tanto al

400% sobre dólares

San José, 6 de mayo de 1924.